

# 15 años de cana para homicida de cambista

A la pena de 15 años y un día fue condenado por el magistrado del Tercer Juzgado del Crimen de Arica Jorge Canon Moya, el homicida Patricio Alejandro Figueroa Orladini,

22 años, quien el 14 de enero de 1987 ultimó al cambista de dólares, Patricio Cortés Rocco, en el tercer piso del edificio Richards de esta ciudad, ubicado en la esquina de las

calles Baquedano y Maipú, hecho de sangre que por sus características impactó en la opinión pública del país.

El asesino, natural de Santiago, disparó tres tiros a quemarropa a su víctima, luego de haberlo engañado con un supuesto cambio de dólares, para lo cual lo condujo hasta el tercer piso del céntrico edificio. En el lugar extrajo una pistola, y pese a los ruegos del cambista, lo ultimó sin piedad, salvajemente.

Figueroa robó la suma de mil dólares, que en su mayor parte gastó dándose una buena vida en lujosos establecimientos hoteleros de la ciudad, guardando un resto para escapar a la capital. Sin embargo los ratis lograron ponerlo, al cabo de cuatro, tras las rejas.

La sentencia fue dictada por el juez del Tercer Juzgado del Crimen de esta ciudad y en el día de ayer notificada al homicida, trascendiendo que su abogado concurría de apelación a la corte ariqueña.

## Casi matan a nochero cumplidor

CHILLAN.- Con lesiones de mediana gravedad en el rostro y diversas partes del cuerpo resultó el nochero del colegio particular "San Vicente", al enfrentarse a un desconocido que ingresó al establecimiento e intentaba poner fuego a la oficina de la subdirección, con evidentes intenciones de robar.

El hecho se registró a las 05.30 horas de ayer en Prat 282, cuando el cuidador Juan Alejandro Cossio Riquelme, de 41 años, se percató de la presencia del intruso y lo conminó a deponer su actitud.

El desconocido, de quien se ignoran mayores antecedentes, había escalado la reja metálica del establecimiento y se encontraba ya en el interior del inmueble, hasta donde ingresó forzando una ventana, cuando fue sorprendido en fraganti intentando incendiar la oficina de la subdirección.

El nochero intentó detener al asaltante, pero éste se defendió con agresividad y luego de lastimarlo huyó en dirección desconocida, dejando en el lugar una picota, con la que seguramente intentaría forzar puertas y candados, y una bufanda de color azul que podría constituirse en una pista para las investigaciones.

## Robo de marihuana acusó plantación clandestina

Siete personas fueron arrestadas en Pomaire por problemitas relacionados con la marihuana. Uno de ellos por cultivar la cannabis sativa en su domicilio, el segundo por robar algunos cogollitos y los restantes por comprar y consumir los pitos.

Los polis dijeron que todo se inició cuando el dibujante Roberto Torres, de 39 años, plantó marihuana en su domicilio. Lo hizo bajo el convencimiento de que la yerba hace menos daño que el tabaco y para no dar muchas luces construyó un vivero de 28 metros cuadrados.

De esto se enteró un sujeto llamado Claudio Alberto Barrera Plaza, de 21 años, quien en horas de la noche entró al lugar y robó varios kilos de cogol-

los, sin que el dibujante se enterara.

Posteriormente el Barrera vendió yerba a los siguientes consumidores: Pedro Barrera Sánchez, de 19 años; Ricardo Abarca Quiroz, de 26 años; Francisco Salinas Araya Dotte, de 21 años, y la menor de 17 años, L.A.C. Estos fueron sorprendidos por los sabuezos y en el interrogatorio dieron el nombre de Barrera como vendedor. Los ratis corrieron inmediatamente a la casa de este individuo, lo arrestaron y le preguntaron sobre la procedencia de la yerba. Y así se supo que era del dibujante.

Los siete fueron encañados y puestos a disposición de la justicia, junto a la yerba, avaluada en un millón de pesos.

## Muy grave bombero que cayó desde 12 metros

En gravísimo estado, con diversas fracturas y severo compromiso de la médula espinal, continúa internado en la sala de cuidados intensivos del Hospital Dr. Juan Noé, de Arica, el voluntario de la Segunda Compañía de Bomberos, Lorenzo Cortés Lanús, 24 años, quien el domingo cayó desde una torre de más de 12 metros, mientras instalaba la sirena en el cuartel de la Tercera Compañía de Bomberos.

El superintendente del Cuerpo de Bomberos, Eugenio Villalobos dijo que el voluntario había sido intervenido por un equipo de traumatólogos, y era probable que en el transcurso de las próximas horas sea operado nuevamente.

Reiteró que el estado del voluntario es de real gravedad, ya que presenta una triple fractura en la columna vertebral con daño en la médula espinal, fracturas múltiples de costillas, brazo y muñecas, lo cual lo mantiene completamente inmovilizado.

## Extraviada lancha con 6 tripulantes

Una lancha pesquera con seis tripulantes a bordo se encuentra extraviada desde el viernes último a unas cuarenta millas al suroeste del puerto de Corral, provincia de Valdivia.

Se trata de la embarcación "Cutipay", que zarpó desde Valdivia el martes 12 a las 22.00 horas con siete tripulantes a bordo, teniendo como fecha de arribo el viernes último.

La embarcación pesquera de acero tiene 14.90

metros de eslora, una manga de 4.40 metros, puntal de 1.90 metro y una capacidad de 27 toneladas. La tripulación del "Cutipay" está integrada por el patrón Heraldo Barrientos; Luis Muñoz Alvarado, de 36 años; Juan Osvaldo Coronado Carrasco, 19 años y Carlos Santana Carrillo, 24 años, todos ayudantes de pescador, además de Fidel Villafuerte y Héctor Marín, de quienes se desconocen mayores antecedentes.



Alice Meyer Abel



Mario Andrés Santander Infante

## Electroencefalo y electrocardiograma a Santander Inminente cierre del sumario en caso Meyer

La ministra en visita Raquel Camposano Echegaray cerrará, dentro de los próximos días, la indagatoria judicial por el homicidio de Alice Meyer Abel y la muerte de Delfín Díaz debido a que todas las diligencias han sido cumplidas y solamente está pendiente un segundo informe del Instituto Médico Legal referente a los exámenes psiquiátricos y clínicos a los que fue sometido el único reo de la causa, Mario Andrés Santander Infante.

La información, proporcionada por uno de los abogados defensores, Carlos Portales Astorga, señala que la magistrada ha agotado completamente su investigación y que se estima como inminente el cierre del sumario.

Agregó el profesional que sólo falta los resultados de la segunda parte de los exámenes a que fue sometido su defendido la pasada semana.

La ministra Camposano Echegaray ordenó exámenes psiquiátricos a Santander Infante y a José Antonio Contreras Araya, alias "Topo Gigio", que fueron cumplidos durante el mes de febrero por un equipo de especialistas del Instituto Médico Legal.

Sin embargo, los facultativos estimaron pertinente efectuar un electroencefalograma y un electro-

cardiograma a Mario Santander Infante, pruebas médicas que fueron cumplidas el pasado viernes 15 de abril.

Los resultados de ambos exámenes son los que espera la magistrada para dar por concluida la indagatoria judicial.

Acumulado al proceso por el homicidio de la joven se encuentra la causa en donde se investigó la muerte del joven drogadicto Delfín Díaz Méndez, quien habría sido uno de los testigos presenciales y oculares -junto al "Topo Gigio"- del asesinato de Alice Meyer Abel, la tarde del domingo 15 de diciembre de 1985, en un sector del "Parque del Sol" de Lo Barnechea Alto.

Esta causa será sobrepuesta temporalmente por la ministra Camposano Echegaray por no haberse

acreditado el delito. En otras palabras, se revalida la versión de la Brigada de Homicidios que dijo que se trataba de un suicidio. Delfín apareció colgando de las ramas de un eucalipto en la mañana del 26 de diciembre de 1985, en una depresión del Cerro 18, en Lo Barnechea Alto.

### Los 4 testigos

Mientras tanto, la jueza Dobra Lusic Nadal, del Tercer Juzgado del Crimen de Santiago, se encuentra investigando la querrela interpuesta por el abogado Marcelo Cibié, representante de la familia Meyer, en contra de cuatro testigos de cargo contra Mario Santander Infante, quienes se desistieron de sus declaraciones originales después de 15 meses de haberlas prestado.

## Por homicidio de Carlos Godoy Echegoyen Embargan bienes al ex coronel Luis Fontaine

El Fiscal Militar de Valparaíso, Hernán Montero, acogió parcialmente una petición del abogado Ricardo Bravo González, representante de la familia del fallecido estudiante Carlos Gabriel Godoy Echegoyen, y decretó el embargo, hasta por la cantidad de dos millones de pesos, de los bienes del ex coronel de Carabineros, Luis Fontaine Manríquez, reo en el proceso en calidad de encubridor de los hechos.

Sin embargo, la familia de Muñoz Echegoyen estimó baja la suma concedida y apeló a la Corte Marcial para que los bienes embargados al ex coronel Fontaine asciendan a la cantidad de 10

millones de pesos, cifra que fue la solicitada originalmente al fiscal Montero.

Según explicó el abogado Ricardo Bravo, la solicitud corresponde a una medida precautoria judicial a fin de que el reo responda por los daños morales ocasionados por la muerte del joven.

La muerte de Carlos Gabriel Godoy Echegoyen, de 23 años, ingeniero electroenergético titulado en la Universidad de La Habana, Cuba, se produjo el 23 de febrero de 1985 en el interior de la Comisaría de Carabineros de Quintero, tras ser detenido junto a otros once jóvenes acusados de participar en una escuela de guerrillas en la zona.